

Palmas - La susdicha se despache libram^{to} el May de Propios
para y de un Pasado de Papel al. Com^o Com^o de guerra de sus
entor Vn^o para la Palma del Don^o de Ramo Pasado
Venidero =

Don. Juan de S. Mateo

Asqual de ...
Martín de Guzmán

En la M. de L. Ciudad de ... en siete dias del mes de
Marzo año de mill setecientos y quatro y dos se firmaron a favor
Exceordin^o los señores Jaime Samartit Abogado de los R. Com^{os}
Alcalde Mayor de esta Ciudad D. Felix Sanchez D. Luis Diqueleme y
Salamanca D. Pedro Baco D. Joseph Monzonans D. Joseph Bicho
D. Juan Vallejo D. Bern^o Anzures D. Joseph Garcia Siles y D. Juan
Donique de ... y asordaron lo ...

ceder a ...

En su Ayuntamiento entre Joseph Albarran Torres de Sala y Contr^o
fis^o Chauer situado a ... los Com^{os} de ... y ... de ...
a ...

El D. Luis Salamanca Com^o de Propios. disp^o con el ... de ...
en la noche proxima pasada se ha ... la mayor parte de
la escalera de la Torre en que era el ... de esta Ciudad
desde el ... a ... quedando colgado el ... sud
Peru y manteniendo D. ... lo ... al Alcalde
Mayor para que ... en cuya ...
de que no puede ... de ... de ...
de ... con ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ... de ...

